

TABLA 122: MOTIVOS DE TRANSACCIONES INTERNACIONALES PARA LA ENTRADA Y SALIDAS DE DIVISAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1. Comercio exterior de bienes		
105	Importaciones	Detallar No. DAE,DAI o DAS
106	Exportaciones	Detallar No. DAE,DAI o DAS
110	Anticipos por Importaciones	
111	Anticipos por Exportaciones	
2. Comercio exterior de servicios		
<i>Servicios de transporte</i>		
201	Servicios de transporte marítimo, aéreo y terrestre de pasajeros (rutas internacionales)	
202	Servicios de transporte marítimo, aéreo y terrestre de carga (fletes)	
203	Servicios portuarios y de aeropuerto	Se debe incluir pagos por tasas y servicios en puertos y aeropuertos excepto fletes
<i>Viajes / turismo</i>		
205	Viajes de negocio, por salud, estudio o personales	Salvo servicios de transporte de pasajeros
<i>Servicios financieros</i>		
210	Primas por reaseguros / retrocesiones	
212	Indemnizaciones de seguros	
214	Servicios financieros	Se debe incluir intereses que no correspondan a créditos, comisiones de cualquier naturaleza y otros gastos correspondientes a la descripción.
216	Restitución de avales y garantías en moneda extranjera	
218	Arrendamiento mercantil	
<i>Servicios técnicos</i>		
220	Servicios de telecomunicaciones	
222	Servicios de informática y de información	Postales y de mensajería
224	Marcas y patentes.	
225	Regalías, derechos de licencia y de autor	
226	Servicios arquitectónicos, de ingeniería y otros servicios técnicos	
228	Servicios agrícolas, mineros y de transformación en el lugar	
230	Servicios médicos, quirúrgicos y hospitalarios (Gastos de Salud)	
232	Servicios audiovisuales y afines	
<i>Servicios empresariales</i>		
240	Arrendamiento	
242	Construcción	En el extranjero o en la economía declarante
244	Investigación y desarrollo	
246	Servicios jurídicos, contables y de asesoramiento	Asesoramiento en materia de impuestos y otros

	de empresas	
248	Servicios de publicidad e investigación de mercado	
250	Reparaciones	
251	Servicios de procesamiento de basuras y contaminantes	
252	Servicios de compraventa y otros servicios relacionados con el comercio	
Otros servicios		
260	Servicios culturales, artísticos y deportivos	
262	Servicios a gobiernos extranjeros	Embajadas y consulados
264	Suscripciones, cuotas de afiliación y aportes periódicos	
266	Gastos educativos	
268	Anticipos en operaciones de comercio exterior de servicios	
269	Servicios entre empresas afiliadas	
3. Remuneración de empleados		
300	Pagos laborales	Corresponde a Sueldos y Salarios, Beneficios Sociales, y otros pagos de personal en relación de dependencia.
4. Renta de la inversión		
405	Dividendos / distribución de utilidades	
410	Intereses de créditos	Intereses de créditos externos (entrada y salida de divisas)
415	Rendimiento de inversiones financieras	
5. Transferencias		
505	Remesas de trabajadores	
510	Donaciones	
515	En cumplimiento de leyes o disposiciones de organismos de control	
516	Operaciones con codificación temporal	Se utilizará únicamente para las operaciones en las cuales la EFI no disponga del motivo económico real por el cual ingresan las divisas al país al momento de la acreditación en cuenta.
517	Recaudaciones consulares	se utilizará únicamente para las operaciones en las cuales la EFI no disponga del motivo económico real por el cual ingresan las divisas al país al momento de la acreditación en cuenta
6. Transacciones de activos frente a no residentes		
610	Amortización de créditos	Corresponde a pagos de capital más intereses por créditos concedidos a no residentes solo para operaciones de "entrada de divisas"
615	Desembolso de créditos	Corresponde al otorgamiento de préstamos a no residentes, solo para operaciones de "salida de divisas".
620	Prepago de créditos	Corresponde a la liquidación anticipada de préstamos concedidos a no residentes, solo para operaciones de "entrada de divisas"
625	Inversiones financieras a largo plazo en el exterior	Se debe incluir bonos, pagarés y otros derivados financieros emitidos en el exterior, solo para operaciones de "salida de divisas"
630	Inversiones financieras a corto plazo en el exterior	Se debe incluir bonos, pagarés y otros derivados financieros emitidos en el exterior, solo para operaciones de "salida de divisas"

635	Inversiones de capital a largo plazo en el exterior	Se debe incluir acciones y participaciones en el exterior (Inversión extranjera directa en el exterior), solo para operaciones de "salida de divisas"
640	Inversiones de capital a corto plazo en el exterior	Se debe incluir acciones y participaciones en el exterior, solo para operaciones de "salida de divisas"
645	Inversiones overnight en el exterior	Solo para operaciones de "salida de divisas"
650	Depósitos en cuenta propia en el exterior	Para depósitos en cuenta del exterior, siempre y cuando el ordenante y beneficiario de la transacción, sea la misma persona, solo para operaciones de "salida de divisas"
7. Transacciones de pasivos frente a no residentes		
710	Amortización de créditos concedidos por no residentes	Crédito externo registrado en el Banco Central del Ecuador. Solo para operaciones de "salida de divisas"
715	Desembolso de créditos	Crédito externo registrado en el Banco Central del Ecuador. Solo para operaciones de "entrada de divisas"
720	Prepago de créditos	Crédito externo registrado en el Banco Central del Ecuador. Solo para operaciones de "salida de divisas"
725	Inversiones financieras a largo plazo en Ecuador	Se debe incluir bonos, pagarés y otros derivados financieros emitidos en Ecuador, solo para operaciones de "entrada de divisas"
730	Inversiones financieras a corto plazo en Ecuador	Se debe incluir bonos, pagarés y otros derivados financieros emitidos en Ecuador, solo para operaciones de "entrada de divisas"
735	Inversiones de capital a largo plazo en Ecuador	Se debe incluir acciones y participaciones en Ecuador (Inversión extranjera directa en el país), solo para operaciones de "entrada de divisas"
740	Inversiones de capital a corto plazo en Ecuador	Se debe incluir acciones y participaciones en Ecuador, solo para operaciones de "entrada de divisas"
745	Inversiones overnight en Ecuador	Solo para operaciones de "entrada de divisas"
750	Depósitos en cuenta propia en Ecuador	Para depósitos en cuenta de Ecuador, siempre y cuando el ordenante y beneficiario de la transacción, sea la misma persona, solo para operaciones de "entrada de divisas"
9. Otros motivos – Tarjetas y Cobranzas		
901	Tarjetas de crédito y débito	Corresponde a consumo, avances de efectivo realizados con tarjetas de crédito emitidas en el país
902	Cobranzas del exterior	Corresponde al pago de tarjetas de crédito emitidas en el exterior